INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:**Z49011299**
GRUPO DE CONTRATOS

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta la versión 4 del manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

INFORME NÚMERO :2 FECHA EN QUE SE RINDE : 2024-03-18			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO REPORTADO	
Mensual	18.10%	2024-03-01	2024-03-31
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-132-2024	82709000.00	CECILIA ISABEL MORA CASTAÑEDA	52416110
FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO \| VIGENCIA
2024-01-31	2024-02-01	2024-12-31	334\|2024
COMPROMISO \| RP	CDP	RUBRO	
25924	8624	C-3599-0200-4-53105D-3599068-02	
OBJETO	Prestación de servicios profesionales especializados en la implementación de los lineamientos y normatividad de la Política de Gobierno Digital, con enfoque transversal en gobernanza e innovación pública digital, sus habilitadores, líneas de acción e iniciativas dinamizadoras.		
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
IVON CAROLINA RODRIGUEZ NIETO	013720 - JEFE DE OFICINA	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	

FIRMADO:Z49011299

INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DE PAGOS

ORDINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR A PAGAR
1	2024-02-01	2024-02-29	7519000.00
2	2024-03-01	2024-03-31	7519000.00

Número de pagos : 2

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

FIRMADO:Z49011299

De acuerdo con el plan de trabajo definido se relaciona la gestión en desarrollo de la obligación:
Dominio: Dominio de Arquitectura Institucional
Temática: A. Actualizar la documentación de Arquitectura Empresarial del Proceso de Gestión de TI
Entregable: Documentos de AE: procedimiento, formatos e instrumentos
Dentro de la documentación actualizada del Proceso de Gestión TI se encuentran los siguientes formatos:
• Primera versión del indicador de seguimiento al PETI, archivo: OB2_2024-03-27_Indicador de Seguimiento PETI.
• Actualización del normograma del proceso Gestión TI, archivos: OB2_2024-03-04_Actualizacion Normatividad y OB2_27-02-2023-NormogramaProcesoGTICP001GestionTI.
Dominio: Dominio de Arquitectura de Información
Temática: A. Revisión y ajuste de la Matriz de Madurez de Interoperabilidad institucional
Entregable: Matriz de Madurez de interoperabilidad institucional
El archivo llamado: "OB1_2023-12-29_Matriz_de_Madurez_Marco_Interoperabilidad_MinCIT_2023", contiene el análisis de madurez y las acciones a tener en cuenta durante el 2024 para el tema de Interoperabilidad, durante el próximo mes de abril se debe actualizar las acciones que se deben realizar con el sector acorde al PNID para el 2024.
Lo anterior, junto con la presentación resumida llamada "OB1_2023-11-10_Marco de Interoperabilidad", son las evidencias que muestran el plan de acción para el indicador del PES 2023 - 2026 tanto para la entidad como para el sector, para así dar respuesta al requerimiento de la Oficina de Control Interno.
Por otro lado, se ha gestionado al interior de la entidad el tema de interoperabilidad con la VUCE, para asi poder ir adelantando el diligenciamiento de los formatos que nos ha solicitado PNID y la PGD.
Dominio: Dominio de Arquitectura de Información
Temática: B. Contar con la línea base de Interoperabilidad tecnológica del sector CIT
Entregable: Matriz de Madurez de interoperabilidad sectorial
En el archivo "OB1_2024-03-18_PES 2023-2026_Plan Acción Interoperabilidad Sector CIT", en la pestaña "Plan Acción Sector", se establece el cronograma que debe cumplir el sector comercio, industria y turismo, para dar cumplimiento a todos los compromisos adquiridos con Presidencia y MINTIC. Por el momento no se cuenta con la matriz de madurez de interoperabilidad sectorial, porque este tema será socializado en la reunión que se realizará el 04 de abril de 2024 y se darán los tiempos para contar con la información que nos permita generar la matriz.
De acuerdo con el plan de trabajo definido se relaciona la gestión en desarrollo de la obligación:
Dominio: PETI Institucional
Temática: A. Revisar, ajustar y actualizar los indicadores del PETI institucional
Entregable: Indicadores actualizados
En el archivo de Excel "OB2_2024-03-27_Indicador de Seguimiento PETI" se presenta la primera versión del indicador de seguimiento al PETI que se plantea para el presente periodo. Este queda pendiente de su revisión y ajustes sugeridos.
Dominio: PETI Sectorial
Temática: A. Articular al sector CIT en torno a los proyectos tecnológicos y la definición del PETI Sectorial
Entregable: Documento de definición del PETI Sectorial
En el archivo "OB2_2024-03-27_Analisis PETI Sectorial" se encuentra una primera aproximación al sector comercio, industria y turismo a través de la revisión del PETI de cada una de las entidades de las cuales se encontró su información en sus páginas web.
Dominio: Arquitectura Empresarial y PETI
Temática: Presentar informes, reportes o preparar respuestas a comunicaciones relacionadas con la gestión de Arquitectura Empresarial y el PETI.
Entregable: Documentos
Las actividades realizadas durante el periodo, relacionadas con la gestión de Arquitectura Empresarial y el PETI son las siguientes:
• Actualización del normograma del proceso Gestión TI.
• Proyectar la presentación e información requerida para la segunda reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD.
• Gestionar una reunión con el coordinador del Grupo de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones, para establecer el plan de trabajo y documentación del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial – MRAE versión 3.0. Además de proyectar la presentación para el tema.
• Solicitar a la Oficina de Estudios Económicos – OEE, los formatos establecidos por el Sistema Estadístico Nacional – SEN relacionados con los temas de información y datos.
De acuerdo con el plan de trabajo definido se relaciona la gestión en desarrollo de la obligación:
Dominio: Dominio de Gestión de Servicios de TI
Temática: B. Documentar el inventario de Componentes de la infraestructura tecnológica
Entregable: Catálogo de Componentes Tecnológicos
Para contar con este entregable, en el periodo ha sido necesario gestionar con el líder de infraestructura de la VUCE, la actualización de la información de infraestructura tecnológica sin obtener respuesta hasta la fecha.
De acuerdo con el plan de trabajo definido para este periodo no se cuenta con entregables proyectados para entrega.
Aunque ha sido necesario enviar la información al líder del PNID, con la información trabajada en el año 2023 o enviada por MINTIC o por Presidencia. Los documentos compartidos fueron:
• 2023-12-28_Gobierno_de_Informacion
• 20231026_ Introducción a los Datos Abiertos- SECTOR COMERCIO
• Estrategia Gobernanza Datos Nacional
• Carpeta: DICIEMBRE
De acuerdo con el plan de trabajo definido se relaciona la gestión en desarrollo de la obligación:
Dominio: Dominio de Uso y Apropiación de la Práctica de AE
Temática: B. Articulación de la Gestión de TI en los Planes de Comunicación y Capacitación institucionales para comprometer, motivar y preparar a los funcionarios y colaboradores en el uso de servicios tecnológicos de la entidad
Entregable: Noticias Mintranet y capacitaciones articuladas con el Grupo de Talento Humano
Como parte de las actividades que se han realizado están:
• Proyectar la nota para la Mintranet relacionada con Arquitectura Empresarial para su revisión y comentarios.
• Proyectar la presentación, gestionar lo que se presentará de Seguridad y Privacidad de la Información y hacer la presentación el día de la sesión de inducción con los nuevos funcionarios de la entidad.

SIGNATURE DO-Z49011299

DECLARA INCONFORMIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DE LA INCONFORMIDAD	DECLARA INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DEL INCUMPLIMIENTO
NO		NO	
NOTA			
En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.			

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

FIRMADO:Z49011299

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Implementar, actualizar y hacer seguimiento al habilitador de Arquitectura Empresarial acorde con los lineamientos establecidos en la nueva Política de Gobierno Digital.	De acuerdo con el plan de trabajo definido se relaciona la gestión en desarrollo de la obligación: Dominio: Dominio de Arquitectura Institucional Temática: A. Actualizar la documentación de Arquitectura Empresarial del Proceso de Gestión de TI Entregable: Documentos de AE: procedimiento, formatos e instrumentos Dentro de la documentación actualizada del Proceso de Gestión TI se encuentran los siguientes formatos: • Primera versión del indicador de seguimiento al PETI, archivo: OB2_2024-03-27_Indicador de Seguimiento PETI. • Actualización del normograma del proceso Gestión TI, archivos: OB2_2024-03-04_Actualizacion Normatividad y OB2_27-02-2023-NormogramaProcesoGTICP001GestionTI. Dominio: Dominio de Arquitectura de Información Temática: A. Revisión y ajuste de la Matriz de Madurez de Interoperabilidad institucional Entregable: Matriz de Madurez de interoperabilidad institucional El archivo llamado: “OB1_2023-12-29_Matriz_de_Madurez_Marco_Interoperabilidad_MinCIT_2023”, contiene el análisis de madurez y las acciones a tener en cuenta durante el 2024 para el tema de Interoperabilidad, durante el próximo mes de abril se debe actualizar las acciones que se deben realizar con el sector acorde al PNID para el 2024. Lo anterior, junto con la presentación resumida llamada “OB1_2023-11-10_Marco de Interoperabilidad”, son las evidencias que muestran el plan de acción para el indicador del PES 2023 - 2026 tanto para la entidad como para el sector, para así dar respuesta al requerimiento de la Oficina de Control Interno. Por otro lado, se ha gestionado al interior de la entidad el tema de interoperabilidad con la VUCE, para asi poder ir adelantando el diligenciamiento de los formatos que nos ha solicitado PNID y la PGD. Dominio: Dominio de Arquitectura de Información Temática: B. Contar con la línea base de Interoperabilidad tecnológica del sector CIT Entregable: Matriz de Madurez de interoperabilidad sectorial En el archivo “OB1_2024-03-18_PES 2023-2026_Plan Acción Interoperabilidad Sector CIT”, en la pestaña “Plan Acción Sector”, se establece el cronograma que debe cumplir el sector comercio, industria y turismo, para dar cumplimiento a todos los compromisos adquiridos con Presidencia y MINTIC. Por el momento no se cuenta con la matriz de madurez de interoperabilidad sectorial, porque este tema será socializado en la reunión que se realizará el 04 de abril de 2024 y se darán los tiempos para contar con la información que nos permita generar la matriz.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO 1-2-29

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
2	Actualizar y hacer seguimiento al Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI 2023 – 2026 institucional	De acuerdo con el plan de trabajo definido se relaciona la gestión en desarrollo de la obligación: Dominio: PETI Institucional Temática: A. Revisar, ajustar y actualizar los indicadores del PETI institucional Entregable: Indicadores actualizados En el archivo de Excel “OB2_2024-03-27_Indicador de Seguimiento PETI” se presenta la primera versión del indicador de seguimiento al PETI que se plantea para el presente periodo. Este queda pendiente de su revisión y ajustes sugeridos. Dominio: PETI Sectorial Temática: A. Articular al sector CIT en torno a los proyectos tecnológicos y la definición del PETI Sectorial Entregable: Documento de definición del PETI Sectorial En el archivo “OB2_2024-03-27_Analisis PETI Sectorial” se encuentra una primera aproximación al sector comercio, industria y turismo a través de la revisión del PETI de cada una de las entidades de las cuales se encontró su información en sus páginas web. Dominio: Arquitectura Empresarial y PETI Temática: Presentar informes, reportes o preparar respuestas a comunicaciones relacionadas con la gestión de Arquitectura Empresarial y el PETI. Entregable: Documentos Las actividades realizadas durante el periodo, relacionadas con la gestión de Arquitectura Empresarial y el PETI son las siguientes: • Actualización del normograma del proceso Gestión TI. • Proyectar la presentación e información requerida para la segunda reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD. • Gestionar una reunión con el coordinador del Grupo de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones, para establecer el plan de trabajo y documentación del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial – MRAE versión 3.0. Además de proyectar la presentación para el tema. • Solicitar a la Oficina de Estudios Económicos – OEE, los formatos establecidos por el Sistema Estadístico Nacional – SEN relacionados con los temas de información y datos.	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Implementar, actualizar y hacer seguimiento al Modelo de Gestión y Gobierno de TI - MGGTI acorde con los lineamientos establecidos en la nueva Política de Gobierno Digital	De acuerdo con el plan de trabajo definido se relaciona la gestión en desarrollo de la obligación: Dominio: Dominio de Gestión de Servicios de TI Temática: B. Documentar el inventario de Componentes de la infraestructura tecnológica Entregable: Catálogo de Componentes Tecnológicos Para contar con este entregable, en el periodo ha sido necesario gestionar con el líder de infraestructura de la VUCE, la actualización de la información de infraestructura tecnológica sin obtener respuesta hasta la fecha.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO SECOP

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
4	Formular, acompañar, articular y hacer seguimiento a la estrategia del Plan Nacional de Infraestructura de Datos (PNID) 2023 – 2026, sus lineamientos y el Plan de Apertura y Mejora Datos Abiertos – PAMUDA 2024 – 2025 y lo relacionado con datos e información institucional y sectorial.	De acuerdo con el plan de trabajo definido para este periodo no se cuenta con entregables proyectados para entrega. Aunque ha sido necesario enviar la información al líder del PNID, con la información trabajada en el año 2023 o enviada por MINTIC o por Presidencia. Los documentos compartidos fueron: • 2023-12-28_Gobierno_de_Informacion • 20231026_ Introducción a los Datos Abiertos- SECTOR COMERCIO • Estrategia Gobernanza Datos Nacional • Carpeta: DICIEMBRE	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Apoyar el desarrollo, acompañamiento y seguimiento de una estrategia de Uso y Apropiación de TI que permita comprometer, motivar, y preparar a todos los involucrados en la gestión y gobierno de la Arquitectura Empresarial institucional.	De acuerdo con el plan de trabajo definido se relaciona la gestión en desarrollo de la obligación: Dominio: Dominio de Uso y Apropiación de la Práctica de AE Temática: B. Articulación de la Gestión de TI en los Planes de Comunicación y Capacitación institucionales para comprometer, motivar y preparar a los funcionarios y colaboradores en el uso de servicios tecnológicos de la entidad Entregable: Noticias Mintranet y capacitaciones articuladas con el Grupo de Talento Humano Como parte de las actividades que se han realizado están: • Proyectar la nota para la Mintranet relacionada con Arquitectura Empresarial para su revisión y comentarios. • Proyectar la presentación, gestionar lo que se presentará de Seguridad y Privacidad de la Información y hacer la presentación el día de la sesión de inducción con los nuevos funcionarios de la entidad.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 5

Supervisor

FIRMADO Z49011299

Nombre:IVON CAROLINA RODRIGUEZ NIETO
Documento:52912873
Cargo:013720 - JEFE DE OFICINA
Dependencia:OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContrato.
La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.
El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2024-04-02 16:03:39
Firmado por:irodriguezn
Firmado desde la IP:172.200.0.1

FIRMADO:Z49011299